

Expediente: 4794/24
Carátula: BROVIA MILAGRO DE LOS ANGELES C/ RODRIGUEZ MIRIAN MABEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - BROVIA, MILAGRO DE LOS ANGELES-ACTOR/A
90000000000 - RODRIGUEZ, MIRIAN MABEL-DEMANDADO/A
90000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4794/24



H102315345086

JUICIO: BROVIA MILAGRO DE LOS ANGELES c/ RODRIGUEZ MIRIAN MABEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 30/12/2024-07:14OFICIO ENVIADO 30/12/2024-07:15.- Se agrega el Convenio de Mediación (Ley 7844) adjuntado a los fines que hubiera lugar. A conocimiento.-.- KAA-4794/24.FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 NCPCT)

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.